

**CRÓNICA****Los Humbert**

Son la actualidad indiscutible. Vienen siendo en Francia, con constancia solo comparable a la enormidad de su chanchullo, desde hace muchos meses; su nombre ocupa planas enteras de los periódicos, que se llenan con relatos extensos y minuciosos de su vida, sus costumbres, sus víctimas, sus cómplices, sus versos, sus cuadros, sus habilidades y procedimientos. Pero ahora lo son también en España, por el hecho sensacional de su captura.

Menudo lío se habrá armado en París a estas horas! Allí donde los estafadores forman un matrimonio artístico-financiero por medio de la chispa y el encrespado; donde su asunto ha alcanzado los últimos límites de la publicidad, donde sus malas artes habían llegado a emplearse, incluso como arma política por los enemigos del Gobierno.

Ya se desconfiaba de que fuesen capturados y muy pronto se iba a declarar sobreseído respecto de ellos el procedimiento judicial entablado, cuando llega ahora como una bomba que cae, la noticia de su detención en pleno Madrid, de donde por lo visto no habían salido desde su huida de Francia. Y los pobres, detenidos de madrugada cuando estaban familiarmente en paños menores, caen bajo el peso de la justicia de su país, que había enviado en su busca por el mundo adelante a los mejores sabuesos de su trailla, y que ha de querer esmerarse en condenarlos.

Es demasiado conocido el caso para que sea menester volver a relatarlo al público. Como que no se trata sino de una nueva y poco variada edición del clásico y venerable tipo «del entierro» con que suelen embucar a los bobos tantos y tantos bribones que se hacen pasar indefectiblemente, por «antiguo coronel republicano», ó por «excomandante carlista».

Los Humbert se limitaron a tomar a préstamo, mediante intereses crecidísimos, enormes cantidades de dinero, a cambio de participaciones en la fabulosa herencia de los hermanos Crawford, cuyos documentos justificativos y títulos de validez estaban en la famosa caja de caudales.

Y en efecto, cuando la caja de caudales fué abierta... resultó que estaba tan vacía como los bolsillos de las víctimas.

Claro está que la estafa es enorme, la más grande del siglo, como la calificó Wald-Rousseau en el Parlamento; claro, por consiguiente, que es un gran servicio el que al prender a sus autores ha prestado la policía, y sobre todo cuando en ello andaban empeñados todos los cuerpos similares del mundo. Pero, ¡porqué será sin embargo que no puede reprimirse un sentimiento de compasión, casi de contrariedad, de decepción al ver que la famosa familia ha caído presa!

Todo el mundo está convencido de que el delito cometido es enorme, las víctimas muchas, el síntoma de desmoralización terrible; pero, apesar de ello, nadie deja de sentir hacia los culpables, al saber que han sido cazados en su huida a través del mundo, una especie de lástima afectuosa, casi simpática en el fondo.

Y es que no puede menos de hacerse justicia a los varios y complejos elementos que en ese gran delito concurren. De un lado la grandísima, la increíble habilidad, el constante esfuerzo, el arte sorprendente de la labor incansante que fué preciso realizar para la captación de tantas y tan expertas y ducas voluntades como cayeron en el garlito.

Porque hay que observar que los clientes de los Humbert, no eran, en su mayoría al menos, viudas incautas ó bobalicones sin experiencia. Eran grandes banqueros, ricos propietarios, hasta las más poderosas entidades económicas, hasta el Banco de Francia, cayeron en el lazo.

¡Cuanto talento mal empleado!

De otro, y también esto influyó hondamente en el sentimiento, la convicción de que todo el que se mete subrepticamente y anormalmente en un negocio extraño y fantástico de esa especie, y por añadidura exige como lucro intereses fabulosos del capital anticipado, es un delincuente digno del castigo social, aunque el Código no le alcance con sus preceptos, y poco menos execrable que el que le pesca en sus redes.

Añádase á todo ello la dificultad evidente de distinguir de un modo cierto donde empieza el campo punible y donde termina el lícito en esas grandes empresas industriales, que las hace semejantes á la locura, de la cual se dice que nunca es ó no es en absoluto, porque entre la entera cordura y la demencia total hay un gradación infinita que se acerca tanto más á un extremo cuanto más se aleja del otro, pero que participa de ambos, y se tendrá explicado el porqué de ese extraño sentimiento que impide indignarse con los estafadores famosos.

Quizá también la imagen de su grupo, desorientado y errante á través del mundo, mientras todos se unían, como era natural, para perseguirlo; acosado y acorralado, como aquel dinamitero cuya cacería á través de un bosque, pinta Zola maravillosamente en uno de sus últimos libros, para venir, al cabo de algunos meses de angustia é intranquilidad, á caer entre las garras de la justicia, quizá por haberse empeñado en permanecer temerariamente unido en familia, añada algo á lo triste de su condición y predisponga el ánimo á tenerles lástima.

Con lo cual y con las lágrimas amargas de esas dos pobres muchachas, que los telegramas pintan esbeltas y de pie pequeño, y que quizá son víctimas inocentes y deshonradas de los vicios y los desórdenes de los suyos, á los cuales van unidas irremediable pero quizá irresponsablemente, por esa ley natural de la sangre y el cariño que se sobrepone á todos los crímenes y á todas las grandes acciones, hay más de lo necesario para fantasear caprichosamente sobre los folletinescos personajes, cuyas hazañas vienen hace meses preocupando al mundo entero.—J.

**JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO****LA SESIÓN DE AYER**

Como habíamos anunciado se reunió ayer la Junta de obras del puerto, para tratar varios asuntos pendientes.

**Visita del gobernador**

Antes de comenzar la sesión se designó una comisión compuesta por los señores presidente, ingeniero y secretario para que pasase á saludar al gobernador civil.

El Sr. González Núñez, acompañado de los señores, se trasladó al local donde la Junta celebra sus sesiones.

Ocupó por breves momentos la presidencia, manifestando que le era muy grato devolver á la Junta la visita de cortesía que una comisión de la misma le había hecho, y que en todo lo que se considerase preciso de sus servicios para bien del puerto ó de la población estaba incondicionalmente á disposición de la Junta.

El presidente, Sr. Martínez Pérez, dió gracias al gobernador por la visita que hacía á la Junta, diciéndole que podía contar con ella para todo cuanto tuviese relación con el bien público, así como con la amistad personal de los congregados.

Seguidamente se retiró el gobernador, dando principio la sesión.

**Permuta de terrenos**

En primer término se dió cuenta á la Junta del informe del ingeniero director relativo á la instancia presentada por D. Nicandro Farfán, en solicitud de permuta de terrenos de su propiedad por otros de la Junta, á fin de regularizar la zona de servicio del puerto.

Considerando conveniente para los intereses de la Junta y preferible la permuta al expediente de expropiación, se acordó aprobar el informe en aquel sentido.

**Limpiadero de pescado**

Se dió lectura á una Real orden por la que se accede á la construcción de un limpiadero de pescado, solicitado por D. Manuel Calvo, pero en la inteligencia de que la instalación deberá hacerse en el lugar que la Junta designe, y formalizándose el correspondiente proyecto para sacar á subasta la construcción del edificio.

**El enlace del puerto con el ferrocarril**

Dióse cuenta del proyecto enviado por la Compañía del Norte, para el enlace del puerto con el ferrocarril.

Acordóse aprobar en principio las bases que la Compañía propone, conviniéndose en que el ingeniero director estudie el asunto, para proponer las modificaciones que estime convenientes.

Entre otras condiciones que la Compañía establece figura la de que podrá hacer uso de las vías y de los muelles cuando lo tenga por conveniente, mientras que la Junta propone que los utilice sólo cuando no se perjudique el servicio público.

Por lo que respecta al pedido de vagones dice que solo los facilitará cuando las necesidades del servicio lo permitan.

Las condiciones en que tendrá que hacerse el transporte de las mercancías desde la estación hasta el muelle no ofrece seguridad alguna para el comercio, puesto que la Compañía las entrega en la estación y por consecuencia nadie responde de ellas en el trayecto que media hasta el muelle.

**Presupuestos municipales**

El gobernador civil dió una circular recordando á varios alcaldes de la provincia que ha transcurrido con exceso el plazo concedido para la remisión al Gobierno de provincia de los respectivos presupuestos adicionales.

Les comunica también que quedan multados con 37'50 pesetas, multa que harán efectiva en el plazo de diez días.

Los alcaldes multados á que se refiere esta circular son los de Boquejón, Bujan, Brión, Camariñas, Carnota, Fene, Laracha, Malpica, Mazariños, Mugra, Muros, Oleiros, Oza (Santa María), Padrón, Pino, Puentevedra, Sada, San Saturnino, Puerto del Son y Valdovío.

Por otra circular reclama también el señor González Núñez los presupuestos ordinarios para el año de 1903, conminando á los respectivos alcaldes con exigirles la más estrecha responsabilidad si no cumplen este servicio.

Los ayuntamientos á quienes se reclaman estos presupuestos son los de Arteijo, Boquejón, Bujan, Brión, Camariñas, Fene, Laracha, Mazariños, Moeche, Mugra, Ortuera, Padrón, Pino, Puentevedra, Sada, San Saturnino, Santiago, Son y Valdovío.

Los pescaderos y los consumos

Entre los pescaderos causó gran disgusto la noticia de que el arrendatario de consumos tiene el propósito de establecer basculas desde el día 1.º de Enero en los muelles por donde se desembarca el pescado.

Dicen que esta medida les causaría graves perjuicios por diferentes razones que exponen.

Una comisión de pescaderos visitó ayer al alcalde con este motivo.

Pidiéronle que tratase de impedir por los medios á su alcance la instalación de tales basculas á fin de evitar los disgustos, que según ellos dicen, habrán de sobrevenir si esta medida se lleva á cabo.

El Sr. Fontenla dijoles que nada podía hacer puesto que este asunto era de la exclusiva competencia del arrendatario.

Insistieron los pescaderos pidiéndole que hablase con el arrendatario para hacerle desistir de su propósito y el Sr. Fontenla les prometió hacer en este sentido cuanto le fuese posible.

**La candidatura del Sr. Lombardero**

Nuestro estimado colega ferrolano El Correo Gallego, al dar cuenta de que el director de EL NOROESTE Sr. Lombardero, presentará su candidatura para diputado á Cortes por esta circunscripción, dice en el número del viernes que ayer recibimos:

«Hemos de congratularnos muy de veras, y hacer fervientes votos por el buen éxito de la aspiración del Sr. Lombardero, nuestro antiguo y querido compañero en el periódico regional, persona grata á todo el pueblo de Ferrol, por sus desvelos y afanes en pro de esta ciudad, por sus gestiones reiteradas en defensa de los intereses locales, lo cual es tanto más de agradecer, cuanto que en la buena voluntad del diputado por Arzúa no han influido jamás las miras interesadas, ni abrigó más propósito que prestar su valioso y espontáneo concurso en apoyo de la razón y de la justicia.»

**EL "CIUDAD DE CADIZ"**

Pasajeros para este puerto.—Un detenido. Caravana de húngaros

Procedente de Bilbao y Santander fondeó ayer en nuestro puerto el vapor Ciudad de Cadiz, de la Compañía Trasatlántica española.

Conduce de tránsito 204 pasajeros. En este puerto desembarcaron dos, Manuel Arauz y Antonio Lopez.

Este último viene detenido á disposición del juez de instrucción de esta capital. El Ciudad de Cadiz tomó en este puerto varias toneladas de carga y unos 150 pasajeros. Ayer mismo salió con rumbo á la Habana.

En el Ciudad de Cadiz viajaba una caravana de húngaros compuesta de dos ó tres familias que se dirigen á Veracruz.

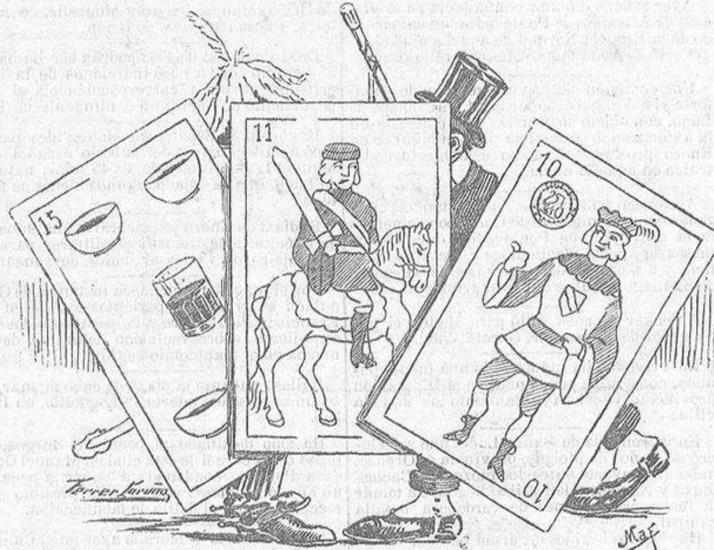
Embarcaron en Santander y durante el viaje hasta esta capital se pusieron enfermas una mujer y una niña, razón por la cual desembarcaron en este puerto, estableciendo su campamento en el Campo de Carballo, frente á las casas denominadas de Núñez.

Allí permanecerán hasta el día 20 del próximo Enero en espera de otro vapor de la misma Compañía para continuar su viaje á Méjico, si para entonces se hallan restablecidas las dos mujeres.

Estos húngaros estuvieron en la Coruña hace algunos años de paso también para Méjico y durante su estancia en esta capital falleció una joven, hija de uno de los jefes de la caravana, que fué enterrada en una sepultura subterránea del Cementerio de esta capital.

**EL PUERTO**

Entraron ayer en el puerto los vapores Ciudad de Cadiz, procedente de Santander, y Victoria, de Puentevedra, con carga general. Se despacharon el Ciudad de Cadiz, para la Habana, con carga y pasajeros, y el Victoria, para Puentevedra, con carga general.

**Nota de actualidad****Monseñor el Duque de Anjou****¿Rey de Francia ó Rey de baraja?****Funesto accidente**

(POR TELÉGRAFO)

**Excursión cinegráfica desgraciada**

FERROL 20 (17'30 h.)

Regresando de caza tres conocidos vecinos de Ferrol hicieron alto en una tienda establecida en la villa de Mugardos, con objeto de tomar un refresco.

Uno de los perros que llevaban penetró en la cocina apoderándose de una ristra de chorizos.

El cazador José Cadonias pretendió quitárselos, dándole un culatazo con la carabina, con tan mala suerte que el arma se disparó yendo á herir á un hijo del dueño de la casa. El infeliz muchacho quedó muerto instantáneamente, pues la bala le destruyó el corazón.

La madre presenció afligidísima el suceso. Temese que pierda la razón por la fuerte impresión que le ha producido la desgracia.

Los cazadores han sido detenidos en el Ayuntamiento de Mugardos.

Hoy serán trasladados á la cárcel de Puentevedra mientras se instruyen las diligencias sumariales.

EL CORRESPONSAL.

**LA ESCUELA DE ARTEIJO**

Ayer se reunió el Tribunal de oposiciones para cubrir la escuela de Arteijo, con objeto de calificar á las opositoras que tomaron parte en el segundo ejercicio.

Fueron aprobadas las opositoras señoritas Mercedes Castañeiras García, Marina Piñero Barria, María del Pilar Rodríguez Paz, Petra Rodríguez Paz, María del Carmen Sánchez Vaamonde, Carmen Torrado Diaz y María Pazos Pereira.

Las oposiciones se suspenden hasta el día 2 de Enero próximo en que comenzará el tercer ejercicio.

**NOTAS MUNICIPALES**

Durante la semana entrante corresponde el servicio de inspección y vigilancia en el Asilo y en el matadero á los concejales Sres. Ramirez y Pardo Reguera.

En la secretaría del Ayuntamiento se desea la presentación de Feliciano Castelo Rivera, Luis Ournio Segade, Manuel Conjeira Otero, y Ramón Edreira Lestao, para enterarles de varios asuntos que les interesan.

La comisión municipal de obras se reunió ayer en la Casa Consistorial.

Los vocales que la componen cambiaron impresiones acerca las obras del Teatro-Circo Pardo Bazán, examinando los planos y las condiciones del contrato.

Múltiple ayer el alcalde con una peseta al cartero Manuel Prego, por infracción de las ordenanzas municipales.

Por no haber concurrido número suficiente de vocales no pudo reunirse ayer la comisión de policía.

Quedó desierta la subasta que se celebró ayer en el Ayuntamiento para el suministro de viveres y combustible con destino al Hospital de Caridad y al Hospital de enfermedades infecciosas.

Presentaron dos proposiciones D. Valentín Sanmartín y D. Manuel Corral, y fueron rechazadas por no ajustarse al modelo.

**Las aguas de Pontevedra**

Trátase en Pontevedra de acometer el proyecto de conducción de aguas á aquella ciudad, para lo cual se ha presentado al ayuntamiento la correspondiente memoria.

Afirmase en ésta que se necesitan allí unos 200 litros de agua por habitante y día, para que haya líquido en abundancia, con destino á todos los servicios públicos y domésticos.

Propónese que se utilice el caudal del río Lerez, haciéndose la toma en las Aceñas, y elevando el agua á una altura suficiente para que tome presión y lleguen á la ciudad los metros cúbicos necesarios.

Para conseguir la elevación aconsejase el empleo de la maquinaria hidráulica, por ser el más pequeño entretenimiento una vez construida la obra, cuyo presupuesto es de pesetas 332.203'02.

La tarifa de precios es más económica que ninguna otra de España.

**EL JUEGO EN ESTA PROVINCIA**

El gobernador civil, Sr. González Núñez, propone emprender una activa campaña para impedir que se juegue á los prohibidos en esta provincia.

Al efecto ha dado las órdenes oportunas á la Guardia civil y á los alcaldes para que persigan el juego con todo rigor.

Tanto á la Guardia civil como á los alcaldes les dió las instrucciones necesarias para hacer efectiva la persecución.

**PARA NOCHEBUENA****CENAS EXTRAORDINARIAS**

El alcalde, Sr. Martínez Fontenla dispuso que los acogidos en el Asilo municipal sean obsequiados en la tradicional Nochebuena con una cena extraordinaria.

Se les dará bacalao, huevos, coliflor, turrones variados, pasas, vino tinto y moscatel, naranjas, granadas, higos y para los varones mayores, cigarros.

Por cuenta del Ayuntamiento también se les dará una cena extraordinaria en la misma noche á los presos de la cárcel y á los alumnos pobres de la escuela de niños ciegos y sordomudos, que dirige el presbítero Sr. Salgado.

**La Alcaldía de la Coruña**

Ayer se cursó por el Gobernador civil á Madrid la dimisión que con carácter irrevocable presentó del cargo de Alcalde de esta capital D. Antonio Fernández López.

En el mismo correo salió para la Corte la propuesta á favor de nuestro querido y particular amigo D. Luis Argudin Bolívar, para ocupar dicho puesto.

Dentro, pues, de pocos días se recibirá en esta ciudad el nombramiento del Sr. Argudin.

**El fieltro de Linares Rivas**

El administrador de consumos devolvió informada á la Alcaldía la instancia de la Unión Comercial, en la que se pedía que se estableciese un fieltro en el muelle de Linares Rivas.

Dice el administrador en su informe que por ahora no procede la creación del fieltro que se pide porque no respondería á ninguna necesidad.

Añade que sólo serviría para irrogar perjuicios al arriero obligándole á sostener un personal que ningún servicio prestaría, puesto que en la actualidad sólo se desembarca por allí el pescado que conducen las trañeras y los vaporetos.

**UN TIRO DESGRACIADO**

Según noticias recibidas ayer en esta población, en el pueblo de Cerviás, cerca de Monforte, ha ocurrido un sensible accidente.

Un individuo que había salido á cazar conejos por aquellas inmediaciones, disparó á una liebre que encontró á tiro de escopeta.

La perdigonada fué á hacer blanco en un sujeto que estaba asomado en la ventana de su casa próxima, recibiendo graves heridas.

**CRÓNICAS LUCENSES**

¡Ay! Amor cómo me has puesto.—Los ballesteristas.—La dignidad y la fuerza.—A lo que obliga la prisa.

Señor Director de EL NOROESTE.

Querido amigo: El tiempo mejoró; no hace frío; el cielo aparece despejado; no se ve ni una nube mirando hacia arriba, pero son muchas las que nos rodean aquí abajo, donde todo es pobreza y miseria.

Los periódicos locales se encargan de viciar la atmósfera, llenándola de impureza, sucando á relucir áfectos y procederes mercedores de un castigo fuerte é indicios de la inebriedad de unos y otros de los que gritan sin motivo y de los que oyendo los desahogos hacen tranquilamente apresto para comenzar la batalla con toda la violencia y toda la crueldad propias de los más abominables y ambiciosos caciques.

Pese á El Regional y pese á sus amigos, la política ballesterista no ha sido jamás simpática, no lo es hoy, ni lo será nunca si sigue por el camino emprendido, y es lícita inculcable hacer una campaña, como la que estos días hace el diario citado, aquí donde todos nos conocemos y sabemos perfectamente quienes son D. Pedro González Masada y don Manuel Pardo Reguera y quien Manuel Amor Melán.

Hablar de jóvenes que aspiran á destinos que como del presupuesto, llega siempre tarde á la oficina y no tiene suficiente capacidad para desempeñar determinado cargo, viéndose en la precisión de pedir traslado de mesa para verse libre de compromisos que pudieran surgir por carencia de dotes, es pretensión necia, para disculpar la cual no bastan todos los premios ganados en literarios certámenes con trabajos hijos de la constancia y de la copia, más que del talento propio. Emplear la palabra sabidista, quien llegó á Lugo con una americana que se sobreaba, un pantalón con ventanitas, unos zapatos que fueron sustituidos por unas zapatillas facilitadas por el dueño de un café y un estómago que precisó los cuidados de un simpático cocinero que lleva el nombre de una gloria nacional y que aun recuerda tristemente las costillitas que aderezó, movido por un impulso de caridad y creyendo en una buena fe, que no existía, es descomponerse á sí mismo y demuestra una desproporción que es suficiente para que cualquiera forme juicio.

No soy conservador, contra lo que muchos creen y sostienen, sino liberal y liberal decidido, entusiasta, pero las ideas democráticas que sostengo no se avienen, no se conforman, no se someten al burdo procedimiento que emplean los amigos del funesto diputado poeta capital Sr. Quiroga Ballesteros, ser desequilibrado y coquetón que con sus veleidades ha perturbado la política provincial originando diferencias, fomentando odios, despertando egoísmos y, en una palabra, trastornándolo todo, hasta el punto de causar asco en las personas honradas.

Por eso digo lo que digo y obró como obró, lamentando con toda mi alma que la incoherencia y grosería de los que están obligados á dar ejemplo, me obliguen á descender á un terreno al que acudo con verdadera repugnancia, del cual soy enemigo irreconciliable.

No defiendo, no es al menos mi objeto, defender á los conservadores, porque su credo me es altamente antipático, pero la dignidad me obliga á poner las cosas en el lugar que les corresponde en cuanto á personas hace referencia.

Pretendo, acaso en un alarde de vanidad, regenerar al pueblo en que he nacido y vivo; trabajo con interés y cariño halagado por esa idea y no puedo callar, en modo alguno, aquello que afecta al orden público, aunque sea necesario mortificar con la verdad, que es el mejor látigo cuando de castigar se trata, á inconsideradas personas.

El Regional y su director lo tienen todo recibido.

Afirma el órgano de los ballesteristas que no hay hoy diferencias dentro del partido liberal y el solo hecho de que no pertenece á ese partido y no estoy conforme con la política que impera en casi toda la provincia basta á echar por tierra tal afirmación.

Asegurar que los únicos liberales de Lugo son los que siguen la política del Sr. Ballesteros, constituye una falsedad, representa una mentira, prueba una fatuidad que pone más en evidencia á esos desdichados que cuando ven el garbanzo cerca gozan y se permiten chirlotas y cuando lo ven lejos rabian y se revuelcan como lo hace el cerdo cuando el matarife le introduce el cuchillo en la barbada.

El número no representa dignidad ni nobleza, ni fuerza—tampoco, porque la fuerza pre-

claramente con esas condiciones de que el bienestarismo está exhausto. Fuerza moral, entendiéndose bien.

No es exacto que el quiroguismo tenga en el Ayuntamiento mayoría absoluta y si la tiene relativa débese á malas artes, á combinaciones poco dignas, á cambios vergonzosos, á engaños y actos indecorosos.

La mayoría en el Ayuntamiento la tuvieron hasta hace poco los amigos de un caballero, hijo de este pueblo, liberal, ilustradísimo, al cual ha tratado de arrinconarse y se arrinconó sobreponiéndose á él individuos como Pepe Benito, que le debe todo, Carlos Pallín, que le debe aun más, y Romualdo Acevedo, que está enfermo y como enfermo se trata y por enfermo lo tuvo siempre.

De moral... no hablemos, el mismo Regional reconoce que no son sus amigos los mejores y conque añada yo que no saben lo que es eso, basta.

Mucho, muchísimo más quería decir. Mucho, muchísimo más es preciso que diga, pero, querido director, mi dolencia por un lado y mi abandono por otro me imposibilitan de hacerlo.

Empecé á escribir á las dos y son las tres menos cuarto y en tres cuartos de hora es materialmente imposible tratar con alguna detención todo lo que hay que tratar hablando de política.

El martes no está lejso. Perdón y hasta luego.

J. GONZÁLEZ VEIGA. Lugo, 20 de Diciembre de 1903.

DINAMITA EN EL PUERTO

El comandante de Marina participó el Gobernador civil que hoy llegará á este puerto el vapor Gijón, con 450 cajas de dinamita y pólvora y 30 de mecha, consignadas á D. Resulto Cué.

El desembarco se hará en los muelles de Garás.

Para evitar posibles contingencias, el referido comandante adoptó las precauciones que son de rigor.

También el Gobernador, por su parte, procurará que se guarden todas las medidas que para casos tales están previstas.

LOS ENTIERROS

Una carta del señor Cortiella

Con sumo gusto damos cabida en las columnas de nuestro periódico á la siguiente carta del distinguido párroco de San Jorge, Sr. Cortiella, como aclaración á un suelto que ayer hemos publicado:

Sr. Director de El NOROESTE. Distinguido señor mío: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de hoy, he leído un suelto referente á entierros, titulado Una consulta, en que se padece sin duda un error de imprenta, pero que conviene rectificar en el siguiente párrafo: «Según dice el Sr. Cortiella, la asistencia de los cirios no es de ritual».

Precisamente, señor Director, en el informe que tuve el honor de emitir ayer al señor Alcalde sobre el particular, he dicho todo lo contrario, ó sea, que está perfectamente ajustado á las Rúbricas de la Iglesia el llevar cirios (velas gruesas de cera) alumbrando en el acto religioso de la conducción de los cadáveres al cementerio católico.

Sigo, pues, creyendo que los cajistas, al hacer el ajuste de dicho párrafo, entendieron equivocadamente cirios por ciriales. Estos, apesar de no mentarlos el ritual, es costumbre llevarlos, siquiera no sea más que para honrar á la Cruz signo adorable de nuestra redención.

De la amabilidad de usted he de merecer se sirva disponer esta rectificación, anticipándole por ello expresivas gracias su afectísimo seguro servidor y capellán q. b. s. m.,

VICTOR CORTIELLA. La Coruña 20 de Diciembre de 1902.

DE FERROL

Vecinos de la Coruña en libertad

Bajo fianza de 2.000 pesetas fueron ayer puestos en libertad los vecinos de la Coruña, boteros de oficio, Francisco Antonio Pichel, Arturo Rey Rúa, Manuel Victor Diaz y Manuel Santiso Naveira, detenidos en la cárcel de esta ciudad por el supuesto delito de hurto á bordo del vapor Trier.

El Nacimiento

Con la sesión de las cuatro de la tarde se inauguró ayer el hermoso y artístico Nacimiento instalado en el teatro Romea, concurriendo centenares de niños.

La sesión de las seis y media asistió distinguida concurrencia, que llenaba por completo el coliseo.

La música del Hospicio ejecutó durante las dos sesiones un bonito programa.

Los organizadores del nacimiento fueron anoche felicísimos y seguramente habrán recibido también muchas bendiciones de los niños pobres.

Varias noticias

A disposición del presidente de la Audiencia ingresó en la cárcel de esta ciudad el vecino de Moche Antonio Diaz Incógnito.

Se dispuso que durante el invierno no vuelva á tocar en los paseos la música de Infantería de Marina.

Se está organizando otra comparsa que llevará por título El rey de espadas.

Compondrán el coro 40 voces y la orquesta diez guitarras, cinco violines y tres flautas. Corearán un vals y una danza.

Al pretender ayer arriar la exploradora del Carlos V faltó el cable de la pluma, cayendo la lancha sobre cubierta, sufriendo algunos desperfectos.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

20 de Diciembre. NOISIDIO.

De Hacienda

Han sido declarados incurso en el apremio de primer grado, los contribuyentes morosos por territorial é industrial, que no han satisfecho las cuotas del cuarto trimestre de los ayuntamientos de Moche, San Saturnino, Somozas y Valdivino.

En igual recargo fueron declarados incurso los contribuyentes por inquinados, minas y carruajes de lujo de la Coruña y de carruajes y utilidades de Santa María de Oza.

Ayer se abrió el pago á las clases pasivas y activas que perciben sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar de contribuciones con ejercicio en Arteijo y Oleiros, D. Pedro González Calvo.

Por la administración de contribuciones se dirigió una circular á los ayuntamientos de esta provincia, para que remitan á la mayor brevedad los padrones de cédulas personales, para su aprobación.

Por la Administración de contribuciones de esta provincia se dió una circular haciendo saber á los dueños de coches, repartos, automóviles y demás carruajes análogos que no cobra más de 50 céntimos por billete y á los de

carreteras que conducen viajeros ó mercancías por caminos ordinarios, que pueden solicitar del Delegado de Hacienda la celebración de conciertos para el año próximo de 1903, antes de terminar el actual, en la inteligencia de que, el que no lo solicite en tiempo oportuno, se entenderá que renuncia á los beneficios del concierto, quedando obligado á satisfacer el importe en la forma que está prevenido.

La Administración de Contribuciones de esta provincia acordó que si dentro de cinco días no remiten los Ayuntamientos de Ames, Arteijo, Baña, Betanzos, Brión, Bujín, Cambre, Carnota, Culleredo, Cabana, Castro, Cee, Corceda, Cerdido, Coirós, Dumbria, Fene, Ferrol, Finisterre, Frades, Laracha, Mellid, Malpica, Mugia, Noya, Oza (Santa María), Oleiros, Oroso, Paderna, Puebla del Caramiñal, Padrón, Pino, Puentevedra, Puentes, Rois, S. Saturnino, Santa Comba, Santiago, Sobrado, Somozas, Touro, Torlaya, Valdivino y Vera, los documentos obratorios de las contribuciones territorial, urbana, de subsidios y de carruajes de lujo, les impondrá como mínimum la multa de cincuenta pesetas.

Se posesionó del Juzgado de primera instancia del Ferrol, D. Eduardo Chalud y Sola.

El magistrado de esta Audiencia territorial D. Benito Cándido Rodríguez de Celis, solicitó su traslación á las de Valladolid, Zaragoza, San Sebastián ó Vitoria.

Funda su petición en motivos de salud.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22 de Diciembre.—SALA DE LO CIVIL.—Vería: D. Bernardo González con D. Salvador González, sobre nulidad de una escritura. Licenciados Martínez Fontela y Blanco Rajoy.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Corrección: contra Felipe Lama Blanco, por lesiones. Licenciado Fernández Martínez.

Se posesionó del Juzgado de primera instancia del Ferrol, D. Eduardo Chalud y Sola.

El magistrado de esta Audiencia territorial D. Benito Cándido Rodríguez de Celis, solicitó su traslación á las de Valladolid, Zaragoza, San Sebastián ó Vitoria.

Funda su petición en motivos de salud.

De Galicia

Dicen de Quereño á un periódico orensano que hallándose jugando con una pistola los jóvenes Bernardino Varela y Antonio León, se le disparó á éste el arma causando la muerte de su compañero.

La bala se le había alojado en el vientre.

A consecuencia de las pedreas que frecuentemente promueven en varios pueblos de Allariz, halláanse gravemente heridos varios muchachos de doce años.

Ayer sábado dió una conferencia en el Recreo de Artesanos de Pontevedra, un catedrático de la Escuela Normal de aquella ciudad.

Versó sobre el tema «Cuestión religiosa».

Una comisión del Ayuntamiento de Monforte visitó al gobernador civil y al obispo de Lugo, con objeto de pedirles que concediesen la autorización necesaria para inaugurar en Enero próximo el nuevo cementerio construido en aquella ciudad.

Ascienden á 13.438 pesetas las estancias causadas en el manicomio de Conjo por dementes de la provincia de Pontevedra, durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos, y á 6.024 las de enfermos en el Hospital de Santiago durante el tercer trimestre.

Anteayer viernes salió para Madrid el gobernador de Orense, Sr. García Vidal.

En Trives se ha inaugurado una fuente pública, construida con fondos de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de aquella villa.

En la romería de Santa Lucía que se celebró en Baños de Molgas, provincia de Orense, hubo una reyerta entre los mozos de Cachafouza y Nogueira de Arriba, llegando á tomar la lucha proporciones de verdadera batalla campal.

Hay varios heridos de arma blanca.

El Circulo de las Artes de Lugo propone poner en escena en el teatro de la sociedad el drama bíblico en cuatro actos y catorce cuadros El nacimiento del Mesías.

Los que mueren:

En Orense, la joven Dorinda Alvarez, hija del maestro sastre D. Miguel.

LOS OBREROS

En el centro Germinal se celebrará hoy una velada teatral.

Convocadas por el Consejo de redacción de La Emancipación, se reunirán hoy, á las diez de la mañana, en el local de la sociedad de carpinteros, las Juntas directivas de todas las sociedades obreras para tratar de un asunto de dignidad.

Hoy se reunirán también, á las tres de la tarde, los delegados de las sociedades obreras encargados de la constitución del Consejo local obrero.

Para el martes están convocadas las sociedades de constructores de calzado, carreteros y el Montepío ó Caja de Ahorros de Beneficencia.

DE MARINA

Ha sido declarada indemnizable la comisión que por orden telegráfica de 24 de Octubre último le fué conferida para Madrid al teniente de navío de primera clase D. Carlos Lara.

El ingeniero jefe de primera clase de la armada D. Juan Goitia y Gordia ha pasado á la escala de reserva, cesando en la situación de supernumerario.

Cesó en el destino de jefe de trabajos del arsenal de Ferrol D. Manuel Rodríguez y Rodríguez.

Crónica local

Pasaba ayer al mediodía por la calle de la Trompeta una joven llamada María Rey, conduciendo sobre la cabeza una cesta con tres docenas de huevos y otros varios artículos.

A la vez pasaba también por aquella vía un carro-pipa que guiaba su dueño Manuel Prego.

Como el carro pasaba demasiado arrimado á la acera cogió á la muchacha contra las casas derribándole la cesta y estrellándose los huevos.

La perjudicada reclamó á Manuel Prego el importe de la mercancía estropeada, pero él se negó en absoluto á indemnizarla del daño sufrido, siendo por tal motivo denunciado.

Ayer fué detenido por la policía el joven Jesús Franco Martínez, ventajosamente conocido por las innumerables raterías que lleva realizadas.

La detención se llevó á cabo por orden del Juez de instrucción que lo tenía reclamado para sufrir condena por una nueva causa que se le siguió por el delito de hurto.

El Franco había llegado ayer mismo á esta capital de regreso de una excursión que realizó

por varios puntos de la región, donde seguramente habrá hecho algunas raterías.

Ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado.

Ayer regresó á esta ciudad el aventajado alumno de la Academia de Caballería, don Eduardo Arcay Catalinas.

Mañana lunes regresará á esta ciudad de sus posesiones del Barco de Valdeorras, el exdiputado provincial don Pedro Sanjurjo Flórez, acompañado de su distinguida esposa.

Ayer tarde salió de una casa de la calle del Orzán un entierro.

Varios pobres se presentaron provistos de sus correspondientes velas para formar en la comitiva alumbrando.

Como esto sería una contravención del reciente bando de la Alcaldía, la guardia municipal impidió que los referidos pobres llevasen á cabo su propósito.

Por el veterinario municipal de servicio fueron decomisados ayer á José García, de Sobrado, dos lacones que no estaban en condiciones para el consumo.

Por la Dirección general de Establecimientos penales, ha sido destinado al correccional de Ortigueira, Eugenio Pousada Salgueiro, que se halla preso en la cárcel de esta ciudad, para sufrir la condena de un año y un día de prisión correccional que se le impuso en causa sobre lesiones graves.

Francisco Alonso Lago, Benito Pico Barro, Serafin Cabanas Seco, Manuel López Fontán, Manuel Romero Vilavos y Mauricio Galbarras López, presos en Ferrol y condenados los cinco primeros á seis meses y un día, y el último á ocho meses de prisión correccional por insultos á la fuerza armada, han sido destinados al correccional de Ortigueira.

Se recibieron en la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública los presupuestos de las escuelas del ayuntamiento de Zás.

Se expidió licencia por el Gobierno de provincia para que pueda circular entre la Coruña y Santiago el automóvil número 5.

Ha sido denunciado al gobernador civil el vecino de Loureda, en Arteijo, José Figueroa Pomo, por usar una escopeta sin tener la correspondiente licencia de armas.

Han sido indultados de la penalidad de prófugos: Manuel Martínez Arán, de Cambre; José Capeán Vidal, de Brión; Antonio Igeñias Serra, de Ferrol; Miguel Lois Candela, de Couto; Jesús Batallán Cuítrín, de Vedra; José Codoso Sabaño, de Brión; Baltasar Mosquera Grela, de Carral; Cipriano García Calo, de Brión; Manuel Recarey Mourelle, de Abeleira, y Jesús Miguez, de Mourel.

Durante el año de 1903 podrán ser llamados al servicio activo 1.380 individuos de la inscripción marítima, correspondiéndole al Departamento de Ferrol un contingente de 816.

El cónsul de España en Montevideo participó el fallecimiento del súbdito español don Manuel López, intestado, de 45 años, natural de Lugo, que ha dejado algunos bienes de fortuna.

El día 3 de Enero se celebrará una subasta en la factoría de utensilios militares para el suministro de varios artículos de consumo.

Por el juzgado de primera instancia de Corcubión se cita á los parientes de la alienada Francisca Picallo Brogado, para ser oídos en expediente sobre reclusión definitiva de la misma en el manicomio de Conjo.

Hállase vacante la plaza de cabo de mar de segunda clase del puerto de Lequeitio, en Bilbao.

Ha sido destinado al penal de Burgos, el preso en la cárcel de esta ciudad, Manuel Gándara Pereira, condenado á sufrir la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional, por el delito de falsificación.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se cotizó el ferrado de habas á 6 pesetas, maíz á 4'50, trigo á 4'50, centeno á 3'50 y cebada á 3'50.

Constante Silva Paredes, que se hallaba en completo estado de embriaguez ayer tarde en Santa Lucía, fué detenido por un municipal por amenazar con un revólver descargado á otro individuo.

Se le recogió el arma, conduciéndosele á casa de un tío suyo que habita en la calle de la Falperra.

En la mañana de ayer se hallaban jugando varios niños frente á la casa número 17 del Campo de Artillería.

La vecina del primer piso de la casa citada, Dolores Cancela Otero, les arrojó un lienzo de ropa que fué á caer sobre el pie derecho de uno de ellos, llamado Fernando Pérez, dislocándosele.

El gobernador civil dictó una circular conminando á varios alcaldes de la provincia para que remitan al Gobierno civil en el término de ocho días las cuentas municipales del año 1901 y anteriores, para ser examinadas.

Las hernias (quebraduras) inguinales cruales, umbilicales, abdominales, etc., se curan siempre pronto y radicalmente con el automoto eléctrico, privilegiado por 20 años con patente de invención y premiado con medalla de plata en el Certamen Internacional por sus condiciones científicas y técnicas, constituye un adelanto positivo y útil en la ciencia por la aplicación de la electricidad que contiene para la curación de aquéllas, inventado para este fin. Gabinete electro-terápico calle de Juana de Vega, 23.—Coruña.

En el Café Coruñés, Ruanueva, número 13, esquina á Estrella, se sirven almuerzos, comidas y cenas, á precios muy económicos, por un acreditado cocinero.—¡Próbad y os convenceréis!

Unico dentífico higiénico el Licor del Polo. Confirmando 32 años de vida, sus enormes y progresivas ventajas y los primeros premios obtenidos.

La mujer que usare con constancia el Tónico Oriental para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca las canas.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

Escándalos en Berlín.—La viuda de Krupp y el «Vorwaerts»

MADRID 20 (23 h.)

Telegrafían de Berlín que se han producido en aquella capital enormes escándalos porque la viuda de Krupp, instigada por el Emperador Guillermo temeroso de que se hicieran nuevas revelaciones contra él, ha retirado la demanda que había presentado contra el pe-

riódico Vorwaerts, el cual fué el que denunció que el ferrocarril alemán de Venezuela, causa de la actual guerra, era el legado que Krupp hizo al Emperador.

Suicidio de un príncipe.—Amores ilicitos

MADRID 20 (23 h.)

Telegrafían de Génova que en el hotel Lombardía de aquella ciudad fué hallado el cadáver del Príncipe Regio.

El cuerpo del Príncipe hallábase al lado del cadáver de la señora Uballi, esposa de un elevado oficial de la guarnición de Génova, con quien mantenía ilicitas relaciones.

El príncipe había matado primero á su querida, suicidándose él después.

La insurrección en Marruecos.—Tropas á Taza

MADRID 21 (2'45 h.)

El Sultán de Marruecos ha enviado á Taza á todo el ejército leal para dar una batida á las fuerzas del pretendiente.

Accidente ferroviario.—Veinte heridos

MADRID 21 (2'45 h.)

Telegramas de París comunican que cerca de Lille ha ocurrido el descarrilamiento de un tron.

El accidente ferroviario fué ocasionado por hallarse interrumpida la vía á consecuencia de un desprendimiento de tierra.

Varios vagones quedaron destruidos, con casi todos los cristales rotos y con algunos trozos convertidos en astillas.

Han resultado heridos veinte viajeros.

Política

Weyler de viaje

MADRID 20 (23 h.)

El general Weyler ha marchado á sus posesiones de Villatobas, donde permanecerá varios días.

Despachando con el rey

MADRID 20 (23 h.)

El presidente del Consejo, Sr. Silvela, fué hoy á Palacio á despachar con el Rey.

Sometió á la sanción del soberano la resolución de varias competencias.

Una de ellas es relativa al fuero militar.

Dos decretos importantes.—Provisión de Registros de la propiedad—Escritoriles de la Dirección.

MADRID 21 (0'15 h.)

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Dato, prepara dos decretos importantes de los que dará cuenta en uno de los próximos Consejos de ministros.

Por medio de uno de ellos se regulará la provisión de los Registros de la propiedad en el turno tercero.

El criterio del ministro es el de atender la mayor antigüedad de los registradores para ocupar las plazas que queden vacantes.

En el otro decreto tratará de la organización de una plantilla de escribientes de la Dirección de los Registros sobre la base de que las vacantes que ocurran se provean por ascenso riguroso.

El ingreso en estos empleos será por oposición.

De cacería

MADRID 20 (23 h.)

El Rey pasará el día de mañana de cacería en El Pardo.

El obispo de Murcia

MADRID 20 (23 h.)

Dícese que el lunes se firmará la propuesta del actual obispo de Astorga para ocupar la sede vacante de Murcia.

El Sr. Linares Rivas

MADRID 20 (23 h.)

Hállase enfermo de cuidado el ex-ministro conservador Sr. Linares Rivas.

Propósitos del Banco

MADRID 20 (23 h.)

El Banco de España tiene el pensamiento de establecer agencias en Méjico, la Habana, Nueva York y Buenos Aires.

Sagasta en Palacio

MADRID 20 (23 h.)

Hoy estuvo en Palacio el Sr. Sagasta para ofrecer sus respetos al Rey y á la Reina.

También estuvo en el Palacio de la infanta Isabel, para felicitarle por ser el día de su cumpleaños.

El Estado mayor de la Armada

MADRID 20 (23 h.)

El ministro de Marina tiene ya ultimado el decreto de creación del Estado mayor de la Armada.

El miércoles próximo lo pondrá á la firma del Rey.

El general Borbón

Un periódico á los tribunales

MADRID 20 (14'30 h.)

El general Borbón y Castellvi proyecta llevar á los tribunales al periódico La Correspondencia Militar, por la forma en que se ocupa de la cuestión surgida entre él y el gobernador civil Sr. Sánchez Guerra.

Insiste también en negar que él hablase al gobernador de sus medios de subsistencia, pues dice que no necesitaba llegar á ese extremo.

Afirmación de «El País»

MADRID 20 (14'30 h.)

El País afirma hoy que ayer continuó juzgándose en el Casino de Madrid, sociedad que preside el exministro conservador Sr. García Alix, actual gobernador general del Banco.

Complicaciones.—Los padrinos del general Borbón.—Un tribunal de honor.—Consecuencias de una carta.

MADRID 20 (19'20 h.)

El asunto del general Borbón parece complicarse.

Los padrinos que había nombrado para entenderse con el gobernador Sr. Sánchez Guerra, llevarán á éste á un tribunal de honor si entrega á los tribunales la carta que aquéllas le han dirigido pidiéndole explicaciones.

Dícese que, á pesar de esto, el gobernador está dispuesto á pasar la carta á los tribunales para que procedan á lo que haya lugar.

Añádese que la actitud del Sr. Sánchez Guerra obedece al deseo de hacer respetar el principio de la autoridad que ostenta.

Presentación de la querrela

MADRID 20 (23 h.)

Hablando hoy el señor Silvela del asunto del general Borbón y Castellvi manifestó que ha quedado presentada la querrela contra el mismo.

Se le formará proces por desacato á la autoridad.

El asunto en el Supremo.—Un Juez especial.—Prisión decretada

MADRID 20 (23 h.)

El asunto del general Borbón ha pasado á conocimiento de la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Uno de los magistrados de aquel alto Tribunal será nombrado Juez especial para instruir el sumario.

Se ha decretado la prisión del general Borbón y Castellvi, admitiéndosele la fianza de 4.000 pesetas para ser puesto en libertad.

Los estrenos

«Don Miguel de Mañara»

MADRID 21 (2'45 h.)

En el Teatro de la Zarzuela de esta Corte estrenóse la tradición sevillana del siglo XVII, en un acto y cuatro cuadros, en verso, de don Felipe Pérez Capo, con música del maestro D. José Serrano, titulada D. Miguel de Mañara.

Un operario tocó a un hilo eléctrico. quedando muerto en el acto por consecuencia de la descarga recibida. Desprendimiento de tierras.—Cinco niños heridos.—Dos gravísimos. MADRID 21 (0'15 h.) En un monte de las cercanías de Huelva ocurrió un desprendimiento de tierras. Cinco niños que se hallaban jugando allí resultaron heridos por las tierras que se desplomaron sobre ellos.

UNA CAPTURA IMPORTANTÍSIMA

LA MAYOR ESTAFA DEL SIGLO

Los Humbert detenidos

Pesquisas de la policía.—Pidiendo una autorización.—Requiriendo a un cerrajero. MADRID 20 (14'30 h.) Esta madrugada se ha realizado por la policía en esta Corte, una captura importantísima.

Desde hace algún tiempo sospechaban algunos policías, especialmente los agentes Caro, Ordóñez, Marino y Arguilles, que en el barrio de Arguille vivían los famosos autores de la famosa estafa calificada de la mayor del siglo, á quienes desde Mayo último buscaban inútilmente los mejores agentes franceses, y todos los policías del mundo.

Concretaron más sus sospechas por el número de personas y la coincidencia de algunas de sus señas con las fotografías enviadas con gran profusión á todas partes por el Gobierno francés.

Hace seis días los citados agentes cambiaron impresiones decidiendo vigilar un hotel de la calle de Ferráz, señalado con el número 33, donde vivía desde hace poco la familia francesa, sobre la que recaían las sospechas; para penetrar en la casa fueron á preguntar si allí vivía un profesor de inglés, contestándoseles negativamente.

Continuaron á pesar de ello sus pesquisas hasta anoche que decidieron proceder á la detención de los sospechosos.

Para ello pidieron al juzgado la autorización indispensable.

Como encontraron algunas dificultades para obtenerla, acudieron al ministro de Gracia y Justicia, el cual ordenó al juez que la expediese.

Con ella se presentó la policía á las tres de la madrugada en las inmediaciones de la casa, acompañada de la Guardia civil, la cual rodeó el edificio, mientras los delegados y agentes citados llamaban á la puerta.

Nadie contestó á los repetidos llamamientos, pero dentro oíase una gran agitación. Abrieron algunas ventanas por las cuales se vió que trataban de arrojarse varias personas que se apiñaban, las cuales desistieron sin dudar al observar que el hotel estaba rodeado por los guardias civiles.

Se envió aviso á un cerrajero de las inmediaciones y antes de que viniese se abrió la puerta, apareciendo en ella un hombre de mediana edad, el cual declaró llamarse Federico Humbert, y se negó á decir nada acerca de los demás habitantes de la casa.

La detención.—Los Humbert en paños menores.—Datos de los detenidos. MADRID 20 (14'35 h.)

La policía penetró en el hotel, encontrando dentro de un cuarto á toda la familia Humbert.

Los demás varones que la componen estaban en calzoncillos y tres mujeres que forman el resto del grupo, en camisa.

Todos se relucieron pronto, pasada la primera impresión de terror, y se manifestaron tranquilos.

Solo uno de ellos, llamado Pablo D'Aurignac sintióse indispuerto.

Los detenidos son: Federico Humbert, de cuarenta y cuatro años, licenciado en derecho y pintor, según declaró.

Teresa D'Aurignac, de cuarenta y seis años esposa del anterior, metida en carnes. Como detalle característico tiene dos lunares, uno en el cuello y otro en una oreja.

María D'Aurignac, de treinta años, elegantísima, como detalles, los pies pequesísimos y el labio superior cubierto de un bozo bastante pronunciado.

Pablo D'Aurignac, de cuarenta y cuatro años, fundador de la famosa sociedad estafadora llamada Societé de la Rente Viagere. Es alto y corpulento.

Emilio D'Aurignac, de cuarenta y ocho años.

Eva Humbert, de veintinueve años, alta y de figura muy esbelta y arrogante.

Verificada la detención, la familia se vistió para salir de la casa, los varones de negro y las mujeres de oscuro, reuniéndose todos en el comedor de la casa.

Eva Humbert lloraba amargamente; su madre, tranquila y serena, intentaba convencer á la policía de que lejos de ser madame Humbert, á quien se acusa de ser el alma de la famosa estafa, era una marquesa que nada tenía que ver con la familia á quien buscaban.

Pablo D'Aurignac parecía atontado y permanecía en un estado de estupor.

La casa en que habitaban.—Manifestaciones de los detenidos.—Cuando llegaron á Madrid. MADRID 20 (14'30 h.)

El hotel de la calle de Ferráz donde fué detenida la familia Humbert, estaba modestamente amueblado.

La casa no es grande y estaba alquilada en ciento veinte pesetas mensuales.

Interrogados los detenidos hicieron algunas manifestaciones.

Pablo D'Aurignac dijo que había alquilado la casa en que vivían á nombre de Pedro Duval, que era el que usaba como nombre de guerra.

Añadió que llegaron á Madrid en Mayo, alquilando un piso de la calle del marqués de Urquijo.

Negó haber estado en América al salir de Francia.

Eva Humbert, que se encuentra enferma, lloraba amargamente mientras duraba la escena del interrogatorio.

Madame Humbert dijo: «—Suplico á los periodistas que digan que me alegro mucho de esta detención. Solo lo siento por mi pobre hija enferma, que está presente.»

Vuelvo á mi querida Francia en donde haré triunfar la verdad que allí procuran ocultar por interés de otros, no nuestro.

No nos han detenido antes porque no se ha querido. ¿A qué se debe eso? Algo hay en ello oculto.

Yo hablaré claro haciendo triunfar la verdad, porque para ello me sobran energía y coraje.»

Federico Humbert decía á los policías: «—Se han ganado ustedes veinticinco mil francos ofrecidos por el Gobierno francés á quien lograra detenernos y cien mil más que dan los banqueros interesados en nuestra prisión.»

Añadió: «—He robado para otros, que es lo más triste. «Crean ustedes que muchos sentirán en París mi detención.»

La odisea de la familia.—Lo que dejaron en París. MADRID 20 (14'30 h.)

Pablo D'Aurignac hizo el relato de sus vicisitudes. Entre otras cosas dijo: —Salimos de París el 7 de Mayo sin equipaje ninguno.

Nuestra partida fué, por consiguiente, dos días antes de conocerse la quebra.

En Madrid vagamos por las calles buscando una casa, pero cuidando de no entrar en los hoteles ni fondas, donde hubiéramos podido excitar sospechas en aquellos momentos en que la atención del mundo entero estaba sobreescitada.

Alquilamos un piso en la casa número 4 de la calle del Marqués de Urquijo, por sesenta pesetas mensuales.

Hemos dejado en París valores, objetos de arte, muebles y propiedades por valor de treinta millones de francos, todo lo cual ha sido realizado por dos millones solamente.

Mientras hablaba, comía con gran tranquilidad piñones y galletas, diciendo sosegadamente:

—Los duelos con pan son menos.

En la casa en que fueron detenidos había muchos objetos de valor, alhajas riquísimas, vajillas de gran precio, ropas magníficas y muchos libros y periódicos.

El mueblaje del hotel de la calle de Ferráz que ocupaban costóles cinco mil pesetas. No tenían criados á su servicio, utilizando solamente los de una asistenta.

Las autoridades han ordenado que sea reconocido el caño de desagüe de los retretes por sospechas de que hubiesen arrojado por él papeles importantes.

La prisión.—Escena de familia. MADRID 20 (14'30 h.)

Llegado el momento de proceder á la prisión se participó á los detenidos que tenían que separarse los hombres de las mujeres para ingresar en distintos establecimientos.

Entonces se produjo entre ellos una escena desgarradora.

Todos se abrazaron llorando, desesperados ante la idea de la separación y diciéndolo que por no haberse querido separar era precisamente por lo que no habían burlado en absoluto toda pesquisa.

Detalles.—La vida que hacían en Madrid. MADRID 20 (14'30 h.)

La familia Humbert hacía en Madrid una vida retraidísima. Solo se visitaban con D. Francisco Mugica.

El hotel en que vivían es propiedad del conde de Torregrosa. La policía fué á él hace días preguntando, con objeto de comprobar sus sospechas, por un profesor de inglés. Contestaron que no, pero no se movieron para nada.

Tanta tranquilidad tenía desconcertados á los que vigilaban.

La portera del hotel se asombró de la detención, diciendo:

—Imposible que esos señores tan buenos sean esos estafadores.

Añadió que los Humbert se daban una vida magnífica comiendo y bebiendo lo mejor y más costoso de cuanto había, y que ninguno de ellos habla el español.

Felicitaciones por la detención.—Manifestaciones del Sr. Silvea. MADRID 20 (14'30 h.)

Los detenidos han sido puestos á disposición del embajador de Francia.

Este diplomático ha dirigido una expresiva felicitación á las autoridades por el buen servicio prestado por la policía española.

También el Sr. Silvea quien, hablando con los periodistas confirmó que los detenidos eran los famosos Humbert, autores de la fatuosa estafa realizada en Francia, alabó mucho la gestión de la policía.

Confirmó también que los detenidos quedaron á disposición del embajador de Francia, que los tenía reclamados.

Añadió que se instruirá seguidamente el expediente de extradición y que el Gobierno está satisfecho del servicio prestado por la policía.

La nota del día.—Al Gobierno civil.—Visitas á los detenidos. MADRID 20 (23 h.)

La nota saliente del día en esta Corte, constituyóla la detención de la familia Humbert. Los detenidos fueron conducidos al Gobierno civil desde la casa que habitaban.

En tres carruajes de punto, convenientemente custodiados por la policía, fueron trasladados al Gobierno.

Los detenidos quedaron encerrados en diferentes dependencias para asegurar la incomunicación.

Las tres señoras fueron encerradas juntas en una dependencia y los varones separadamente en otras. Visitóles primero el gobernador civil señor Sánchez Guerra.

Después les visitaron el embajador y el cónsul de Francia, acompañados por el gobernador.

Los representantes de Francia no les interrogaron, limitándose sólo á ofrecérselos para cuanto pudiera ocurrirles.

Inventario de alhajas.—Dinero de los Humbert. MADRID 20 (23 h.)

La policía hizo un minucioso registro en la casa que habitaba la familia Humbert. Encontráronse muchas alhajas, que son valiosísimas.

De todas ellas se hizo un inventario. Se encontraron además 410 francos, 1.350 pesetas en billetes del Banco de Francia y 2.750 en billetes del Banco de España.

Un paquete de títulos de la Deuda. MADRID 20 (23 h.)

Antes de salir de la casa que habitaban, Madame Humbert se despidió de la señora de Mugica, dándole un fuerte abrazo.

Al mismo tiempo que le abrazaba le metió en el pecho un grueso paquete, que después resultó ser de títulos de la Deuda española, por valor de 203.000 pesetas.

Estos títulos los habían comprado por intervención del Sr. Mugica.

Este dió cuenta de la entrega del paquete al juzgado, poniéndolos á su disposición. El juez se negó á recibirlos.

El Sr. Mugica llevó entonces al embajador francés, que se negó á recogerlos. Después fué al consulado francés para entregárselos al consul, que los recogió.

Traslado á la prisión. MADRID 20 (23 h.)

Entre dos y tres de la tarde fueron conducidos los Humbert á la cárcel modelo.

Ocuparon los varones las celdas de pago señaladas con los números 9, 15 y 18.

Las mujeres fueron llevadas á la cárcel de la calle de Quiñones. Ocupan una sala de pago con tres camas.

Los gastos diarios de las celdas de pago son de 1'25 pesetas por persona, que abonará la embajada de Francia.

Las detenidas almorzaron con gran apetito. La extradición. MADRID 20 (23 h.)

En el Ministerio de Estado no se ha recibido por ahora la reclamación de extradición que determina el tratado vigente entre España y Francia.

En cuanto se haya recibido serán trasladados los detenidos á la frontera, para entregarlos á las autoridades francesas.

Registro infructuoso. MADRID 21 (0'15 h.)

La policía practicó un minucioso reconocimiento en las cañerías y alcantarillado que corresponde á la casa que habitaba la familia Humbert.

Este reconocimiento no dió resultado alguno.

Ascenso merecido. MADRID 21 (0'15 h.)

Se ha firmado el ascenso á inspector del agente Caro, que fué el que realizó la captura de la familia Humbert.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELEGRAMA) FONDOS PÚBLICOS. Interior: 74'85, 74'95. Amortizable 5 por 100: 94'65, 94'75. Resguardos del nuevo Empréstito: 94'60, 94'70. Banco de España: 485'50, 486'00. Compañía Arrendataria de Tabacos: 400'00, 409'75. Órdulus hipotecarios del 5 por 100: 102'10, 102'25. Idem: 100'45, 100'45.

CAMBIOS. París, vista: 35'80, 34'80. Londres, vista: 83'95. BOLSA DE BUENOS AIRES. Cambio del oro: PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso. SANTOS DE HOY.—Stos. Tomás y Anastasio. Corte de María para hoy.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Nicolás.

Cultos. Capilla del Hospicio.—Durante las fiestas de la Natividad del Señor celebráranse los siguientes cultos. La misa de media noche, vulgarmente llamada del Gallo, á la que asistirán tan sólo las personas invitadas.

En el vespertino de todos los días de fiesta, desde Navidad á Reyes, inclusive, á las cuatro (hora oficial) se cantarán villancicos al Niño Dios. El domingo 28, fiesta de los Santos Inocentes, patronos de los niños expósitos, celebra la Asociación de los Santos Angeles establecida en este establecimiento la principal de sus solemnidades.

El día 19.—Defunciones: Ramón Fernández, dos años (bronquitis); Manuela Vieites, 30 años (apoplejia); Angel Moates González, nueve meses (catarro intestinal). Nacimientos: Darío Enrique González, Juan Naveira Neira. Matrimonios: ninguno.

Día 20.—Defunciones: Luis Sánchez Vázquez, cuatro meses (enterocolitis); Aurora López, cuatro años (diarrea crónica). Nacimientos: Angel Barriga, José Mosquera Míguez, Emilio Arias Carvajal Morán, Federico Abillo y Pan, María Josefa Lista Martínez y Marina Amor Tejedor. Matrimonios: Celestino Buján Rodríguez con Matilde Brocos Orro, José Corral Ralamillo con Francisca Javierra Puig.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

GONZALO MARTINEZ Corredor de comercio.—Marina 17 Compra y venta de papel del Estado

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Sudrex.—La Coruña.

Justicial

La casa PEDRO DOMEQ avisa á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia: «La Audiencia de Santander ha dictado su resolución confirmando el del Juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domecq, POR USO INDEBIDO DE MARCA, á instancia de don Pedro Domecq de Jerez de la Frontera.»

Los pedidos para esta casa diríjanse en la Coruña á D. José C. Juncosa, único y exclusivo representante en dicha plaza.

LA FRANCIA REAL, 7

No tiene competencia por sus exquisitos artículos que expende.

Ofrece para estas Navidades un grande y variado surtido de dulces, mazapanes, turrones, vinos de todas clases, toda clase de aves de Bayona, barrilitos de 1 arroba Jerez y Moscatel de 20 á 25 pesetas clase extra. Aceitunas cvietne de 2 reales á 1'75 clase superior.

No olvidarse de visitar la gran exposición en el interior de LA FRANCIA. Cestas alta novedad para regalos

Turrones Turrones

Ya llegó la acreditada vinda de Luna é hijos, proveedores de la Real Casa, con el abundante surtido de turrones, peladillas, piñones, anises, avellanas, dulces secos y cascás de Valencia, y el tan acreditado mazapan de la casa Labrador de Toledo clases inmejorables. Despacho: Real, 36, Coruña, antigua tienda de la Villa de París.

PLANTAS Y FLORES

En uno de los kioscos del Relleno se venden á precios económicos.

Francés POR J. HORRO.—Pa

raño nuevo se abrirá otra nueva clase especial para los alumnos de las academias preparatorias para ingenieros, militares, etc. Clases generales.—Particulares á domicilio. FRANJA, 21.—De 12 Á 1

Médico Rodríguez. San Andrés, 70, primer piso.—Consulta de tres á seis de la tarde; los días festivos de nueve á doce de la mañana. Duchas eléctricas, corrientes y curas de nueve á doce de la mañana todos los días. Pídanse reglamentos.

A los que armen Nacimientos

Portales, casas, molinos, puentes, árboles y musgo. PRECIOS MUY BARATOS Fabrica de cajas de cartón y juguetes CALLE DE LA TABOHA, 3.—CORUÑA

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

Villagarcía de Arosa. Se necesita un profesor para la primera enseñanza. El que solicite dicha plaza puede dirigirse á su director D. Martín Gómez Abel. Plaza del Castro, 7

ARBOLES FRUTALES á 50 céntimos.—Pedro Rodríguez, Cantón Grande, 12.—Especialidad en árboles frutales y de adorno; gran colección de plantas para salones é invernaderos; jacintos y todas clases de cestería importadas directamente de Holanda; semillas de todas clases.

Esta casa tiene la representación de los abonos químicos de la Proveedora Agrícola Gallega.—Catálogo general gratis.

Turrones.—Ya llegó á esta capital Amadeo Segura, sucesor de Antonio Candela, con su gran surtido de turrones, dulces de todas clases y las ricas peladillas de Alcoy y mazapanes de Toledo.

Sucursal y despacho: Real, 86. (Antiguo almacén de Hervada).

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una á tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana. Tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Cura y opera gratis á los pobres.

ALFARERIA REBOREDO y C.—Cementos Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27.—Coruña

Ostras frescas del Pasaje

CARNICERO DEPÓSITOS: LA GRAN ANTILLA RIEGO DE AGUA, 54 SRES. BENIGNO DANS Y HERMANO JUANA DE VECA, 2

PLUMAS

Corona legítima PERRY n.º 120 E. F. á ptas. 1'75 caja de 144 plumas. Universal » » 17 » » 1'80 » » 144 » Corona francesa. » » » » 0'85 » » 90 » » internacional. » » » » 0'70 » » 80 » Eguren » » » » 0'50 » » 90 » Guadaña. » » » » 0'75 » » 90 » Letras A, B, C, D. » » » » 0'60 » » 90 » Imitación Humbold. » » » » 1'40 » » 100 » 3 puntos dorada ó nikelada. » » » » 0'70 » » 100 »

Tenemos también un gran surtido de las demás clases de plumas, á precios sin competencia. Para oficinas, despachos y colegios, precios especiales.

VIUDA É HIJOS DE MIRALLES

FUENTE DE SAN ANDRÉS, 13.—ESCRITORIO ALMACÉN, OLMOS, 5.—LA CORUÑA

TARJETAS POSTALES

PARA FELICITAR PASCUAS Y AÑO NUEVO INMENSO SURTIDO Real 61.—PAPELERIA DE FERRER.—Real 61

La Gran Antilla

ULTRAMARINOS, CONFITERIA Y PASTELERIA RIEGO DE AGUA, 54.—FRENTE AL TEATRO

Se acaba de recibir bacalao Langa, Escocia y Noruega, clases superiores.—Cestitos para regalos.—Mazapanes y turrones.—Vinos y liciores de las más acreditadas marcas.—Gran surtido en artículos propios para Navidades.

Precios sin competencia. — Visítese esta casa

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.

Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc. Por correo se mandan precios á quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén. Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

CIRUJANO DENTISTA.—G. Bercguer.

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real núm. 88-1.º

MEDICO NUNEZ CORDERO

PANADERAS, 53-2.º Consulta general de diez á once; especial de once á una. Días festivos, de diez á doce. Especialidad, enfermedades venéreas y sífilis y propias de la MUJER

LIQUIDACION

Se hace de las existencias del establecimiento de ultramarinos de la viuda de Pascual Guardiola, calle de San Agustín, número 6, consistentes en Vinos finos del Priorato, de 12 años, por litro 1'50 » » » » 16 id. embotellado 1'60 » » » » Jerez y Moscatel, de diferentes marcas acreditadas. Cognacs y liciores finos y variados. Ron de Cuba y de Jamaica, Whiskey escocés é irlandés, Ginebras, Old Fom y legítima de Holanda, Vermouth Forin y francés, conservas de diferentes clases.

Se admiten proposiciones para el traspaso de este establecimiento.

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los

Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales. De venta en todas las farmacias.

VENTA.—Se hace de una casa de un piso, en buen estado de vida, sita en una calle céntrica de esta capital, próxima á las playas de Riazor y Orzán y con comodidades para almacen. Dará razón el procurador Marino, San Nicolás, 15, 2.º

LA MARAVILLA.—Casa de comidas y bebidas de Manuel Gómez, Estrella 7.—Se sirven á todas horas, y á domicilio, comidas exquisitas hechas por la renombrada cocinera Casilda Otero.—Menús variados.—Precios sin igual.—No se olvide el público de buen paladar

7—ESTRELLA—7

LA ANDALUZA

Confitería y pastelería.—Especialidad en dulces finos, ramilletes artísticos y toda clase de encargos correspondientes al ramo.—Jamón en dulce todos los días.—Selectos mantecados de Antequera. Riego de Agua, 36

15, Cantón Grande, 15

Botas de goma, Boston, á 18 pesetas. Zapatos de id. id. id., á 6'25 ídem. Máquinas de coser de todas clases, sistema Pfaff y Naumann. Calzado de todas clases y precios

Doctor Botas. Antiguo

interior de las clínicas de San Carlos, Plaza de Orense, 8, 3.º Consulta general médico-quirúrgica de dos á cuatro. Especialidad en enfermedades de la piel, niños y secretas, de once á una.

ACADEMIA POLITÉCNICA

1.º y 2.º enseñanza Riego de Agua, número 44, 2.º y 3.º Preparación para las próximas oposiciones para ingreso en la Tabacalera. Clases especiales de repaso para los alumnos de los centros oficiales.

Doctor Gradaille

CONSULTA DE LA VISTA CANTÓN GRANDE, 13.—PRAL.

Premiado en todas las Exposiciones

**CHAMPAGNE**

Proveedor efectivo de la Real Casa

# CODORNIU

De venta en Coruña: en el establecimiento LA FRANCIA, Real 6.—Fernando García Franco, Riego de Agua, 58.—Félix Martínez, Real, 58, y demás comercios de Ultramarinos de primer orden.

## LA FAJA ELÉCTRICA

Es el aparato más científico y de mejores resultados para todos los enfermos que llevando muchos años de padecer y cansados de hacer uso de todos los medios curativos, desean recuperar la salud sin molestias, sin exposición, y de una manera rápida y segura.

Es la FAJA ELECTRICA la última palabra de la ciencia y su poder curativo ha sido reconocido y aprobado por todos. Los resultados obtenidos con ella por millares de médicos y enfermos son indiscutibles y así lo prueba sus cartas y certificados que poseemos (tiene patente de invención por 20 años)

- La Faja Eléctrica** tonifica el sistema nervioso, por lo que su empleo es oportuno en toda enfermedad del cerebro y médula.
- La Faja Eléctrica** vigoriza el plexo solar y el pneumo-gástrico, siendo esta la razón de emplearla en las afecciones del estómago e intestinos.
- La Faja Eléctrica** estimula los nervios tróficos y aumenta las eliminaciones úricas, curando, por tanto, el reumatismo.
- La Faja Eléctrica** está indicada en general en toda enfermedad crónica, porque suministra energías donde no las hay.

Los representantes de este aparato y de los Gabinetes Electro-terápicos de Madrid, Carretas, 19, pral., y de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero, se encuentran en esta ciudad, calle Juana de Vega, 23.

**Vinos selectos de Jerez**  
CRIADOS AL NATURAL

**PAGOS:**  
CORTALEDOS-SAN JULIAN-CARRIZOSA-CARRASCAL  
MACHARNUDO

**MARQUÉS DEL MÉRITO.**  
COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR

**JEREZ DE LA FRONTERA**  
DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

**A TODO EL QUE SUFRE**  
del pecho la garganta  
ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

**PECTORAL DE ANAGAHUITA**  
No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**  
MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis se resten y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

**LANMAN & KEMP, New York,**  
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

**JABÓN MEDICINAL BREA**  
Marca **LA GIRALDA**

Cura granos, sarpullidos, escoraciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas

**Indispensable para niños**

De venta en los establecimientos de los Sres. José Castillo, Bescan<sup>sa</sup> é hijos y sucesores de José Villar

---

**Café nervino medicinal**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, babilos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

**Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid**  
En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

**Roles de pesca Papelería de Lombardero**  
Papel viejo se vende en esta Administración.

**Línea de vapores de Arroategui**  
ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA  
SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

Toneladas	Toneladas
CASTAÑO . . . . . 4.410	SANTANDERINO . . . . . 3.037
RIOJANO . . . . . 3.904	GADITANO . . . . . 2.740
LUGANO . . . . . 3.770	COMINO . . . . . 2.630
MADRILEÑO . . . . . 3.115	EUSKARO . . . . . 2.470



**WERTHEIM**  
Máquinas para coser perfeccionadas  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
Sucursal: **CORUÑA, Cantón Pequeño, 25**

Compañía general Transatlántica Francesa  
**Vapores correos mensuales**  
VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA  
Saldrá de la Coruña el 23 de Diciembre de 1903 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor **LA NORMANDIE**  
Capitán Mr. Villemore.  
Admite pasajeros.  
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña, escritorio al lado de la Bateria de Salvas.  
La Agencia de la Compañía general Transatlántica francesa en la Coruña, advierte á los señores pasajeros que recibió orden de entregar en el Gobierno de provincia las listas de embarque, acompañadas de los documentos, el lunes 22 á las once de la mañana; por tanto, queda imposibilitada de expedir billetes desde el 21 por la noche, siendo preciso también la presencia de los interesados en aquella oficina.

El 9 de Enero saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Manzanillo, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor **MADRILEÑO**  
Capitán D. T. Goicoechea.  
Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.  
Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que desean embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor destino y consignación.  
Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.  
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.

**Empresa de navegación á vapor La Bética**  
SEVILLA  
antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.  
Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 22.

**TOS**  
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, para, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sibilación deben usar los **CIGARETOS BALSÁMICOS** ó los **PAPEROS AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Véase el prospecto.

**TELÉGRAFOS:** Preparación para el ingreso en la escala facultativa con 2.500 pesetas y en la auxiliar con 1.250.  
Payo Gómez 16-2.º

**SE VENDE** un carro de dos ruedas nuevo, otro de cuatro (de los llamados zorros), una mula para enganche y sus arreos.  
Informarán en esta Administración.

**SE TRASPASA** un establecimiento de comestibles con buena venta diaria por tener que dedicarse á otros negocios su dueño.  
Informarán en esta Administración.

**Targetas de visita á 1,50 EN ESTA IMPRENTA**

**ALMIDON**  
MARCA EL LEON

PIDASE EN TODAS PARTES  
OFICINA CENTRAL TORRES, 4 dupl.-MADRID

Unico depositario en la Coruña, Juan Mesa Ramos.—Piscavia, 6, bajo.  
Tarjetas desde 150 pesetas ciento

**Viuda de H. Hervada**  
CASA FUNDADA EN 1805  
GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA QUINCALLA Y MUEBLES

Especialidades.—Piedras francesas para molinos.—Pianos Chassaigne.—Aventadoras para maíz.—Perforación.—Gergones metálicos.—Arca para caudales.—Alfombras.

**Buena vista**  
Situada en la carretera del Pasaje  
En la carretera del Pasaje, frente al Castillo de San Diego, y con vistas á la Coruña, acaba de abrirse al público, un magnifico edificio destinado exclusivamente á mercedero. Su propietario, recibe encargos para comidas, meriendas etcetera. En la calle de la Rúa núm. 8, y en la indicada casa

**Norddeutscher Lloyd-Bremen**  
Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán  
SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR  
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnifico vapor  
HELGOLAND el 26  
WITTELZIND el 9 de Enero de 1903  
NORDERNEY el 28  
PFALZ el 6 de Febrero  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Estos vapores, contruidos á propósito Para el transporte de pasajeros, tienen magnificas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.  
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.  
Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

**Norddeutscher Cloyd DE BREMEN**  
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN  
Servicio á la Isla de Cuba  
Salidas hijas de la Coruña para la Habana, Cienfuegos Manzanillo.  
ROLAND el 20 de Enero de 1903  
COBLENZ el 20 de Febrero  
Admite pasajeros y carga.  
Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magnificas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.  
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.  
Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

**MODAS**  
Se recibieron las últimas novedades de la presente estación y los vestidos para la cara.  
Unica casa para reformas de sombreros de señora y niños.  
MANUELA SERANTES, avisa á su numerosa clientela que trasladó su tienda de la calle angosta de San Andrés al Riego de Agua, núm. 44, al lado de La Jerezana, donde ya estuvo establecida.

The Pacific Steam Navigation Company  
Compañía de vapores correos del Pacifico  
Directamente para Montevideo, Buenos Aires Valparaíso, y demás puertos del Pacifico, saldrán de este puerto:  
el vapor **LIGURIA** el 27  
" **CALIFORNIA** el 10 de Enero de 1903  
" **OROPESA** el 24  
" **ORAVIA** el 7 de Febrero  
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacifico.  
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

**Hamburg-Sudamerikahische**  
Dampfschiffahrts-Gesellschaft  
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata  
El día 21 de Diciembre saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y magnifico vapor  
**CAP FRIO**  
Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.  
Estos buques tienen magnificas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.  
Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.